

Nivel de titulación: Bachiller, F.P. 2 o equivalente. Denominación del puesto: Administrativo. Número de vacantes: Seis.

Nivel de titulación: Graduado Escolar, F.P. 1 o equivalente. Denominación del puesto: Auxiliar Administrativo. Número de vacantes: Una.

Terrasa, 21 de marzo de 2003.—La Concejala de Educación.

**7644** *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), de corrección de errores en la de 14 de febrero de 2003 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2003.*

Advertido error en la Resolución de 14 de febrero de 2003, del Ayuntamiento de Algeciras (Cádiz), referente al anuncio de la oferta de empleo público para 2003, publicada en el Boletín Oficial del Estado n.º 69, de fecha 21 de marzo de 2003, se procede a su corrección:

Donde dice: «Grupo según art.º 25 Ley 30/84: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Licenciado en Psicología. N.º de vacantes: Tres»,

debe decir: «Grupo según art.º 25 Ley 30/84: A. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Licenciado en Psicología. N.º de vacantes: Dos.

Grupo según art.º 25 Ley 30/84: A. Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Denominación: Técnico Fiscalizador de Intervención. N.º de vacantes: Una».

Algeciras, 24 de marzo de 2003.—El Alcalde.

**7645** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de delineante.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares n.º 37, de 20 de marzo de 2003, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión de 1 plaza de delineante del Ayuntamiento de Manacor, por el sistema de selección externa, en régimen de funcionario de carrera de la escala de Administración Especial, subescala técnica auxiliar, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el B.O.E. Los sucesivos anuncios se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el B.O.I.B. cuando proceda.

Manacor, 25 de marzo de 2003.—El Alcalde, Miquel Riera Servera.

**7646** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de celador.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares n.º 37, de 20 de marzo de 2003, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión de 1 plaza de celador con destino al departamento de Urbanismo y Obras del Ayuntamiento de Manacor, por el sistema de selección externa, en régimen de funcionario de carrera de la escala de Administración Especial, subescala auxiliar, por el procedimiento de oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el B.O.E. Los sucesivos anuncios se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el B.O.I.B. cuando proceda.

Manacor, 25 de marzo de 2003.—El Alcalde, Miquel Riera Servera.

**7647** *RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Manacor (Illes Balears), referente a la convocatoria para proveer una plaza de conserje.*

En el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares n.º 37, de 20 de marzo de 2003, se publican las bases íntegras que han de regir la convocatoria de selección para la provisión de 1 plaza de conserje con destino a las bibliotecas municipales del Ayuntamiento de Manacor, por el sistema de selección externa, en régimen de funcionario de carrera de la escala de Administración General, subescala subalterna, por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales a contar desde el siguiente a su publicación en el B.O.E. Los sucesivos anuncios se publicarán en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento y en el B.O.I.B. cuando proceda.

Manacor, 25 de marzo de 2003.—El Alcalde, Miquel Riera Servera.

**7648** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el boletín oficial de la provincia de Badajoz, de fecha tres de febrero de dos mil tres, se publica el texto íntegro de las bases por las que se regirá la convocatoria para proveer la plaza de Analista Base de Datos, y con fecha veintisiete de marzo de dos mil tres, se publica en el mismo boletín la modificación de las mismas, cuyo detalle se describe a continuación:

B.OP.: 3-02-03. Modificadas: 27-03-03. Procedimiento: Concurso libre méritos. N.º plazas: 1. Denominación: Analista base de datos. Escala: Admón. Especial. Subescala: Técnica.

El plazo de presentación de solicitudes, es de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de la Oficina de Información Administrativa de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz, y en el B.O.P. de Badajoz, cuando proceda, de acuerdo con las bases.

Badajoz, 28 de marzo de 2003.—El Presidente, Juan María Vázquez García.

**7649** *RESOLUCIÓN de 28 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Astorga (León), de corrección de errores en la de 10 de marzo de 2003, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Detectado error material en la publicación hecha por este Ayuntamiento en el B.O.E. n.º 74, de fecha 27.03.2003 (Anuncio n.º 6186), el mismo pasaría a ser del siguiente tenor:

«En el B.O.P. n.º 54 de fecha 06.03.2003 y en el B.O.C.y L. n.º 40, de fecha 27.02.2003, tiene lugar la publicación de las bases para la provisión de una plaza de Arquitecto de la Plantilla de Funcionarios del Ayuntamiento de Astorga (Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior), por Concurso oposición libre.

Los aspirantes podrán presentar sus solicitudes hasta las catorce horas del día en que se cumplan veinte días naturales, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el B.O.E.

La presente publicación deja sin efecto el plazo abierto para la presentación de instancias por el anuncio referido en el encauzamiento (B.O.E. 74).»

Astorga, 28 de marzo de 2.003.—El Alcalde.